



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

517

Divorci contenciós 200/2015

Resolució: SENTENCIA 11/2016

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 200/2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: IVAN QUINTEIRO LEZCANO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

La demandante es beneficiaria de justicia gratuita.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 14/1/2016

LA SECRETARIA JUDICIAL

